

Bases del concurso

ideaT UPV Campus de Alcoy – Ágora Emprendedores

DECIMOTERCERA EDICIÓN – CONVOCATORIA 2025/2026

Introducción

El **Campus de Alcoy** de la **Universitat Politècnica de València** y el **Excmo. Ayuntamiento de Alcoy**, convocan para el presente curso académico 2025-2026 la decimotercera edición del concurso “**ideaT UPV Campus de Alcoy - Ágora Emprendedores**” para los alumnos de centros educativos que estudien: Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio o Ciclos Formativos de Grado Superior relacionados con el Grado de Administración y Dirección de Empresas.

Objetivo

El presente concurso tiene por objeto incentivar entre los alumnos el desarrollo de competencias, habilidades, capacidades y aptitudes en materia de emprendimiento.

Todos los centros docentes y por tanto, alumnos participantes, contarán además con el soporte técnico y uso del **ESPACIO ÁGORA** del Excmo. Ayuntamiento de Alcoy.

Participantes

Centros educativos que impartan Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio o Ciclos Formativos de Grado Superior relacionados con el Grado de Administración y Dirección de Empresas.

Dotación

Se concederán varios premios en función de las candidaturas presentadas y los recursos disponibles por el Campus de Alcoy de la UPV y el Excmo. Ayuntamiento de Alcoy.

Requisitos y plazos

La candidatura al concurso consistirá en la elaboración de una iniciativa emprendedora en equipos de 2 a 4 componentes que presente una idea de negocio basada en cualquier sector.

- Deberán haber sido realizadas por los autores.
- No se podrá presentar más de una candidatura por participante.
- **Cada centro deberá seleccionar los 3 mejores proyectos** que presenta al concurso.

El **plazo de presentación de candidaturas** para poder participar en el concurso **finalizará el día 27 de febrero de 2026 a las 24h.**

Funcionamiento concurso y documentación a aportar

- **PRIMERA FASE:**
 - A. Se deberá **rellenar y enviar la ficha modelo que se adjunta en el correo.**

B. El proyecto explicativo de la idea de negocio, tendrá una extensión máxima de cinco páginas. Sugerencia de puntos a seguir:

- Describir brevemente la idea de negocio.
- Explicar las características innovadoras y diferenciadoras del producto o servicio que aportan valor añadido al mercado y lo diferencia con relación a otros productos o servicios.
- Describir la NECESIDAD de mercado que satisface el producto o servicio, es decir la OPORTUNIDAD de negocio.
- Explicar el público objetivo (clientes) a los que se dirige el producto o servicio.
- Indicar brevemente cómo y de qué forma se va a distribuir el producto o servicio (canal necesario).
- Indicar los recursos básicos necesarios (tecnología e infraestructura, recursos humanos, financieros, etc.) para la puesta en marcha de la idea de negocio.
- Resumir brevemente las capacidades y aptitudes emprendedoras y empresariales del equipo promotor de la idea de negocio.

C. Se presentará un vídeo explicativo de duración máximo de 3 minutos que destaque los aspectos más relevantes del equipo y de la idea de negocio.

- ✓ Los vídeos remitidos al concurso se publicarán en el canal de youtube oficial del Campus de Alcoy de la UPV. En dichos vídeos, se desactivará la opción de los comentarios.
- ✓ En caso de que no se puedan publicar por algún motivo, los centros educativos deberán indicarlo expresamente en la ficha de participación.
- ✓ En el caso de aparecer menores, los centros educativos son los responsables de recabar los respectivos permisos parentales y custodiar cada centro los suyos.
- ✓ El formato de vídeo debe ser mp4

Toda la documentación se deberá **remitir a la dirección de correo electrónico lupebla@ideas.upv.es** hasta el 27 de febrero de 2026 a las 24h.

- **SEGUNDA FASE:** El **17 de abril de 2026 a las 10:30** se realizará un acto presencial si la situación sanitaria lo permite para dar a conocer los proyectos finalistas y los ganadores. En caso contrario se realizaría por medios telemáticos.

Comisión de Selección

Para evaluar y seleccionar a los ganadores del concurso será nombrada una Comisión de Selección, compuesta por un representante de cada centro participante, un representante del

Espacio ÁGORA, el Director Académico del Grado de ADE y el técnico del Instituto IDEAS del Campus de Alcoy de la UPV.

Señalar que los miembros participantes de cada centro educativo en la Comisión de Selección no podrán participar en la valoración de sus respectivas propuestas.

Criterios de Valoración

- ✓ Presentación y estructura del proyecto explicativo de la idea de negocio.
- ✓ Carácter innovador, diferenciación y originalidad de la idea de negocio.
- ✓ Viabilidad del proyecto.
- ✓ Perfil del equipo emprendedor
- ✓ Dinamismo del vídeo de presentación.

Publicidad

El Campus de Alcoy de la UPV y el Excmo. Ayuntamiento de Alcoy hará público el resultado del concurso y se dará difusión en medios de comunicación.

Contacto

Lucía Pérez Blanco, Técnico del Instituto IDEAS: lupebla@ideas.upv.es – Telf.: 96 652 85 00.